

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

Publicados los nuevos criterios de acreditación estatal para cuerpos docentes universitarios

20 de marzo de 2024

Hoy han sido publicados los nuevos criterios de acreditación para cuerpos docentes universitarios. En [este enlace](#) podéis ver las novedades y [aquí el texto completo](#).

Celebramos que se hayan tomado en consideración algunos de los aspectos que destacamos en nuestro último comunicado, como la eliminación de ciertos requisitos mínimos y criterios de duración, por ejemplo en el apartado de transferencia. Sin embargo, desde ANECA se señala que se han analizado todas las aportaciones recibidas, pero no podemos tener constancia de ello ni de las que finalmente han tenido la voluntad de incluir en el documento final.

CCOO lamenta que, a pesar de los cambios en la dirección de ANECA, se continúe por la senda de la falta de negociación con los representantes de los trabajadores y trabajadoras elegidos democráticamente.

Novedades: https://www.aneca.es/web/guest/-/aneca-agiliza-la-acreditaci%C3%B3n-de-profesorado-e-integra-las-aportaciones-de-la-comunidad-universitaria?utm_source=participa.aneca.es&utm_campaign=newsletter_1

Documento completo:

https://www.aneca.es/documents/20123/53669/Criterios200324_anexos.pdf/012ed67e-cff4-553e-9216-249dfc53cab3?t=1710918562335

Secretaría de Universidad e Investigación